Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO VI

HOJA DE ALEGACIÓN DE MÉRITOS A EVALUAR POR LA COMISION DE VALORACIÓN

Subapartados 3.1 (actividades de formación superadas), 3.2 (impartición de actividades de formación), y 4.1 (publicaciones)

CUERPOS DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA E INSPECTORES DE EDUCACIÓN

CUERPO

APELLIDOS Y NOMBRE | DNI

Cada mérito presentado sólo podrá puntuarse por un solo subapartado.

Deberán alegarse los méritos correspondientes a todos los subapartados citados en el encabezamiento, que serán justificados en la forma que se determina en el baremo. Al transcribir la documentación alegada necesariamente deberá ir agrupada por orden ascendente de subapartados.

SUBAPARTADO	MÉRITOS

En ....., a ..... de ..... de .....

(FIRMA DEL INTERESADO)

Imprimir

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE

NOTA: Si fuese necesario cumplimentar varias hojas con la relación de los méritos alegados, deberán presentarse todas ellas firmadas y numeradas.

Código IAPA: nº 1779 Modelo nº 5211